

## Asistencia oficial para el desarrollo, capital social y crecimiento en América Latina

Resumen del artículo publicado en Revista CEPAL N° 119, agosto de 2016

Autores: Isabel Neira, Maricruz Lacalle-Calderón y Marta Portela.

En este artículo, las profesoras de la Universidad de Santiago de Compostela Isabel Neira y Marta Portela, junto a la profesora de la Universidad Autónoma de Madrid Maricruz Lacalle-Calderón, examinan la relación entre la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), el capital social y el crecimiento económico en América Latina, con el fin de determinar si el efecto de dicha asistencia en el crecimiento depende de las reservas de capital social del país receptor.

Con ese objetivo se utiliza la “confianza” para medir el capital social en un panel de 18 países latinoamericanos en el período 2001-2010.

En este lapso, todos los países de la muestra reciben AOD, siendo Haití y Nicaragua los principales receptores. Entre otros países que reciben grandes cantidades de AOD se encuentran Bolivia, Honduras y Colombia. Por otra parte, Venezuela, Uruguay, Costa Rica y Paraguay recibieron los volúmenes más pequeños de AOD neta.

En tanto, los niveles de confianza son bajos en todos los países analizados. Solo entre el 18% y el 32% de la población de esos países respondió que “se puede confiar en la mayoría de las personas” a la pregunta “en general, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas o que nunca se es lo suficientemente cuidadoso al tratar con los demás?”. Los países con los valores más altos son República Dominicana, Uruguay, México y Guatemala. Los países con los valores más bajos son Venezuela, Argentina, Honduras y Bolivia.

En la investigación, los datos relativos a la democracia toman valores enteros que van de 1 (falta total de democracia) a 10 (el mayor nivel de democracia). En este caso, Ecuador, Venezuela, Haití y Honduras son los países con los coeficientes más altos, mientras que Argentina, Guatemala, Brasil y República Dominicana presentan los más bajos. En consecuencia, la correlación entre los datos sobre confianza y democracia es baja. En los países donde los niveles de confianza son altos, el nivel de democracia puede ser bajo, medio o alto.

Las autoras concluyen que la asistencia para el desarrollo tiene un efecto positivo en el crecimiento en aquellos países donde existe un nivel significativo de confianza y un efecto negativo cuando esta confianza no está presente. Además, indican que la confianza es un factor más importante que la democracia para incrementar la eficacia de la AOD. Por lo tanto, es importante que las inversiones de AOD se dirijan a los sectores que favorecerán el desarrollo del capital social como un medio para escapar de la pobreza, señalan.

Agregan que también es necesario involucrar en forma más directa a las comunidades locales a fin de alcanzar los niveles requeridos para que la AOD sea más eficaz.

Otra conclusión es que la presencia de capital social, medido por la confianza, es importante para el crecimiento y, cuando se combina con la AOD, puede aumentar su eficacia. Esto ocurre probablemente porque la confianza facilita la cooperación entre los individuos al reducir los costos de transacción. Sin embargo, advierten que una investigación profunda de este aspecto va más allá del alcance del presente estudio y requeriría un examen de los mecanismos de transmisión involucrados en la interacción entre la existencia de confianza y el crecimiento basado en la AOD.

---

*Revista CEPAL* fue creada en 1976 bajo la dirección de Raúl Prebisch. La publicación ha servido de vehículo a las ideas gestadas en la **CEPAL**, a los esfuerzos de investigadores interesados en analizar la realidad latinoamericana y caribeña y a la discusión de enfoques, estrategias y políticas para impulsar el desarrollo equitativo en los países de la región.

Está disponible en Internet en: <http://www.eclac.cl/revista/>.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son las de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la **CEPAL**.

Para consultas, contactar a la Unidad de Información Pública de la CEPAL.

Correo electrónico: [prensa@cepal.org](mailto:prensa@cepal.org) ; teléfono: (56 2) 2210 2040.